



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE SIGCHOS**

Sigchos, 08 de septiembre de 2022

**CONVOCATORIA**

Estimada comunidad;

Mediante el presente se convoca a los interesados en arrendar por **dos años** la *GALLERA MUNICIPAL "PICO A PICO"*, que para su efecto se debe de considerar los siguientes requisitos:

1. Ser mayor de 18 años y estar en goce de sus derechos civiles.
2. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Sigchos.

El canon de arrendamiento será como base la cantidad de **\$120.00** dólares americanos, mensuales.

Los interesados quienes cumplan con los requisitos ya mencionados deberán presentar la solicitud en sobre cerrado en la secretaria de la Dirección de Desarrollo Sustentable, con fecha máxima del 14 de septiembre de 2022.

Atentamente,

Ing. Danilo Navarro G.

**DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE**